



## SUBASTA PÚBLICA ELECTRÓNICA 2/2024 JAEN (Vehículos y maquinaria)

Relación de bienes, con indicación de los importes de remate.

Notificación: A los adjudicatarios de los bienes se les enviará la comunicación del acuerdo de adjudicación.

LOTE	DESCRIPCIÓN	PROPUESTA	IMPORTE
MIN6_002_0078	REMOLQUE VERDE MMA 750 KG	ADJUDICADO	750,00 €
MIN6_002_0079	PEUGEOT 5008 2.0 HDI - MATRÍCULA 7117HRG	ADJUDICADO	4.223,00 €
MIN6_002_0080	RENAULT SCENIC 1.9 DCI - MATRÍCULA 9218CMF	ADJUDICADO	1.400,00 €
MIN6_002_0081	CITROEN NC4 EHD1115 COLLEC - MATRÍCULA 7743HWL	ADJUDICADO	4.500,00 €
MIN6_002_0082	RENAULT GRAND SCENIC 19. DCI MATRÍCULA 8140GCK	ADJUDICADO	1.850,00 €
MIN6_002_0083	NISSAN PRIMASTAR 2.5 DCI - MATRÍCULA 3495DFM	ADJUDICADO	4.800,00 €
MIN6_002_0084	PEUGEOT 207 1.6 HDI - MATRÍCULA 8731FCY	ADJUDICADO	2.500,00 €
MIN6_002_0085	ROVER MG ZR 1.4 MATRÍCULA 7522CFK	ADJUDICADO	650,00 €
MIN6_002_0086	SEAT IBIZA 1.4 - MATRÍCULA CO5216AW	ADJUDICADO	200,00 €
MIN6_002_0087	BICICLETA ORBEA (2023-V-56775)	ADJUDICADO	12,00 €
MIN6_002_0088	QUAD KAWASAKI KFX700 - MATRÍCULA E6035BCR	ADJUDICADO	2.801,00 €
MIN6_002_0089	MINI MOTO TRAIL IMR RACING	ADJUDICADO	600,00 €
MIN6_002_0091	SEAT LEON 1.9 TDI- MATRÍCULA 3270DXV	ADJUDICADO	2.250,00 €
MIN6_002_0092	PEUGEOT 3008 1.6 HDI - MATRÍCULA 0925JXD	ADJUDICADO	9.100,00 €
MIN6_002_0093	KTM 390 DUKE - MATRÍCULA 7577KBB	ADJUDICADO	2.350,00 €
MIN6_002_0090	VOLKSWAGEN GOLF R32 - MATRÍCULA 2761GSF	DESIERTO	00,00 €

Contra el presente acuerdo, que agota la vía administrativa según lo establecido en el artículo 114.1.g) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 6.3 de la Ley 17/2003, de 29 de mayo, por la que se regula el Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados, podrá interponerse, recurso contencioso-administrativo ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses, o bien, potestativamente, y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL PRESIDENTE DE LA  
MESA DE COORDINACIÓN DE ADJUDICACIONES  
(P.D. Resolución 30/1/2008, BOE 18/2/2008)  
Firmado electrónicamente

